



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Diario de los Debates

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Poder Legislativo Federal, LXI Legislatura

Correspondiente al Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria Gilberto Becerril Olivares	Presidente Diputado Emilio Chuayffet Chemor	Director del Diario de los Debates Jesús Norberto Reyes Ayala
Año III	México, DF, miércoles 31 de agosto de 2011	Sesión No. 1

SUMARIO

ASISTENCIA.	5
ESTADO DE NUEVO LEON	
Desde su curul el diputado Felipe Enríquez Hernández solicita minuto de silencio en memoria de las personas que perdieron la vida en el Casino Royale, el pasado jueves 25 del presente, en Monterrey, Nuevo León.....	5
El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín, expresa a nombre de la Cámara de Diputados condena por el atentado perpetrado y concede el minuto de silencio solicitado.....	5
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL	
Desde su curul el diputado Jaime Fernando Cárdenas Gracia se refiere a la falta de designación de los tres consejeros electorales del Instituto Federal Electoral. . . .	5

ORDEN DEL DIA.....	6
DIPUTADOS QUE SOLICITAN LICENCIA Y SE REINCORPORAN	
Seis oficios de la Comisión Permanente por los que comunica que se concedió licencia a los diputados: Emiliano Velázquez Esquivel, Sergio Arturo Torres Santos, Alfonso Jesús Martínez Alcázar, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, Roberto Armando Albores Gleason y Reyes S. Tamez Guerra. De enterado.....	6
Seis oficios de la Comisión Permanente por los que comunica la reincorporación de los diputados: Emiliano Velázquez Esquivel, Martha Elena García Gómez, Gloria Romero León, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, Guadalupe Acosta Naranjo y Alejandro de Jesús Encinas Rodríguez. De enterado.	9
DIPUTADO QUE SE REINCORPORA	
Oficio del diputado Sergio Arturo Torres Santos con el que comunica su reincorporación a las labores legislativas.	11
GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA ALIANZA	
Oficio del Grupo Parlamentario Nueva Alianza, con el que comunica la designación del diputado Jorge Antonio Kahwagi Macari, como coordinador del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza. De enterado.	12
Desde su curul el diputado Mario Alberto di Costanzo Armenta realiza comentarios.....	12
MESA DIRECTIVA	
Acuerdo de la Junta de Coordinación Política relativo a la elección de los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados para el tercer año de ejercicio de la LXI Legislatura.....	12
REGISTRO DE ASISTENCIA.	15
MESA DIRECTIVA	
Sobre el acuerdo presentado realizan comentarios los diputados:	
Armando Ríos Piter, desde su curul.	15
Jaime Fernando Cárdenas Gracia.	15
José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña.	16
Desde sus curules:	
Leticia Quezada Contreras.	17

Emilio Serrano Jiménez.	18
Omar Fayad Meneses.	18
Luis Hernández Cruz.	18
Emilio Serrano Jiménez.	18
Realizada la votación es aprobado el acuerdo de la Junta de Coordinación Política.	19
Intervienen desde sus curules los diputados:	
José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña.	19
Emilio Serrano Jiménez.	19
TOMA DE PROTESTA DE LA MESA DIRECTIVA	
Toma de protesta del Presidente de la Mesa Directiva.	19
Desde sus curules realizan comentarios los diputados:	
Carlos Alberto Pérez Cuevas.	20
El Presidente diputado Emilio Chuayffet Chemor da respuesta.	20
Carlos Alberto Pérez Cuevas.	20
El Presidente da respuesta y toma la protesta a los integrantes de la Mesa Directiva.	20
Comuníquese por escrito la integración de la Mesa Directiva al presidente de la República; a la Cámara de Senadores; a la Suprema Corte de Justicia de la Nación; a los Congresos de los estados; y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.	21
DECLARATORIA DE INSTALACION.	21
CLAUSURA Y CITATORIO.	21
RESUMEN DE ACTIVIDADES.	22
DIPUTADOS QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESION.	23
SIGNIFICADO DE LAS SIGLAS Y ABREVIATURAS INCLUIDAS.	24
LISTA DE ASISTENCIA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS, CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE SESION.	25

**Presidencia del diputado
Jorge Carlos Ramírez Marín**

ASISTENCIA

El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín: Pido a la Secretaría haga del conocimiento de esta Presidencia el resultado del cómputo de asistencia de los señores y señoras diputados.

El Secretario diputado Carlos Samuel Moreno Terán: Se informa a la Presidencia que existen previamente 414 diputados y diputadas. Por lo tanto, hay quórum, señor presidente.

El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín (a las 23:07): Por lo tanto, se abre la sesión.

ESTADO DE NUEVO LEON

El diputado Felipe Enríquez Hernández (desde la curul): Señor presidente.

El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín: Diputado Felipe Enríquez, ¿con qué objeto? Desde su lugar.

El diputado Felipe Enríquez Hernández (desde la curul): Buenas noches. Señor presidente de esta Cámara de Diputados, solicito respetuosamente se realice un minuto de silencio en memoria de las 52 personas que perdieron la vida durante la tragedia acontecida en el Casino Royale el pasado jueves 25 del presente, en Monterrey, Nuevo León.

Los mexicanos nos unimos al profundo dolor que embarga a las familias por la sensible pérdida de sus seres queridos y manifestamos nuestra más sincera solidaridad con los ciudadanos de Nuevo León.

El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín: La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados hace suyos la indignación y el reclamo social, por los sucesos ocurridos el pasado 25 de agosto en la ciudad de Monterrey, Nuevo León. Esta Cámara expresa su más enérgica condena por el atentado en el que murieron un considerable número de ciudadanos de esta ciudad.

A lo largo de esta Legislatura, la Cámara ha condenado este tipo de actos que degradan la convivencia social y una vez

más, hace un llamado a quienes tienen la responsabilidad de hacer prevalecer el estado de derecho, de velar en todo momento porque éste se cumpla sin ninguna condición, garantizando la convivencia justa de los ciudadanos en paz y en un pleno ambiente de democracia.

Se concede el minuto de silencio, que ha solicitado el diputado Felipe Enríquez.

(Minuto de silencio)

El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín: Diputado Cárdenas, ¿con qué objeto?

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

El diputado Jaime Fernando Cárdenas Gracia (desde la curul): Gracias, presidente. Buenas noches, compañeras diputadas, compañeros diputados. Presidente, ha concluido ya seguramente su gestión como presidente en esta Mesa Directiva: ha sido un extraordinario presidente, como se lo hemos reconocido muchas veces.

Pero llamo la atención a la Junta de Coordinación Política, que hasta este momento, después de 10 meses de estar violando la Constitución, el artículo cuarto transitorio de la reforma constitucional electoral del 2007, aún la Junta de Coordinación Política no ha remitido a esta soberanía la propuesta para la designación de los tres consejeros electorales.

Quiero llamar la atención de la Junta de Coordinación Política, a los antiguos integrantes de la misma y a los que la van a integrar en los próximos meses, para que los acuerdos en el seno de ella se aceleren y podamos tener en este pleno la propuesta correspondiente para designar a los consejeros electorales del IFE.

No hay que perder de vista que en la primera semana de octubre, en un mes, se inicia formalmente el proceso electoral del 2012 y es grave para la vida institucional del país, para el cumplimiento de la constitucionalidad y legalidad, que la Junta de Coordinación Política haya incumplido durante 10 meses su obligación de presentarle a este pleno la propuesta correspondiente, presidente. No podía dejar pasar este hecho.

El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín: Queda debidamente registrada la intervención del diputado

Cárdenas. Proceda la Secretaría a dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DIA

El Secretario diputado Carlos Samuel Moreno Terán:
«Sesión preparatoria.

Primer periodo de sesiones ordinarias.— Tercer año de ejercicio.— LXI Legislatura.

Orden del día

Miércoles 31 de agosto de 2011.

Comunicaciones oficiales

De la Comisión Permanente.

Del Grupo Parlamentario Nueva Alianza.

Mesa Directiva para el tercer año de ejercicio de la LXI Legislatura.

Declaratoria de instalación de la Cámara de Diputados.

Cita a sesión de Congreso General.»

El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín:
El siguiente punto, por tanto, es comunicaciones oficiales de la Comisión Permanente. Adelante, señor secretario.

DIPUTADOS QUE SOLICITAN LICENCIA Y SE REINCORPORAN

El Secretario diputado Balfre Vargas Cortez: «Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Poder Legislativo Federal.— Comisión Permanente.

Secretarios de la Cámara de Diputados.— Presentes.

Comunico a ustedes que en sesión celebrada en esta fecha, se aprobó el siguiente punto de acuerdo:

“**Único.** Se concede licencia para separarse de sus actividades legislativas, a partir del 23 de mayo de 2011, al diputado Emiliano Velázquez Esquivel.”

Atentamente

México, DF, a 25 de mayo de 2011.— Senador Francisco Arroyo Vieyra (rúbrica), vicepresidente.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Bicentenario de la Independencia.— Centenario de la Revolución.— LXI Legislatura.— Cámara de Diputados.

Senador Manlio Fabio Beltrones Rivera, Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Segundo Receso del Segundo Año de la LXI Legislatura del honorable Congreso de la Unión.— Presente.

Estimado senador Beltrones:

Por este conducto y con fundamento en lo dispuesto en la fracción III del artículo 12 del Reglamento de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, me permito solicitar licencia para separarme de mi encargo como diputado federal, con efectos a partir de esta fecha.

Por tal motivo, ruego a usted disponer lo necesario a fin de que se realicen los procedimientos para la aprobación de mi solicitud.

Al agradecer su fina atención a la presente, hago propicia esta oportunidad para enviarle un afectuoso saludo.

Atentamente

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 23 de mayo de 2011.— Diputado Emiliano Velázquez Esquivel (rúbrica).»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Poder Legislativo Federal.— Comisión Permanente.

Comunico a ustedes que en sesión celebrada en esta fecha, se aprobó el siguiente punto de acuerdo:

“**Único.** Se concede licencia para separarse de sus funciones legislativas, por tiempo indefinido, a partir del 20 de julio de 2011, al diputado Arturo Torres Santos”.

Atentamente

México, DF, a 13 de julio de 2011.— Senador Ricardo Francisco García Cervantes (rúbrica), vicepresidente.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Bicentenario de la Independencia.— Centenario de la Revolución.— LXI Legislatura.— Cámara de Diputados.

Senador Manlio Fabio Beltrones Rivera, Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión.— Presente.

Por este conducto me dirijo a usted para solicitarle, con fundamento en el artículo 62 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con los artículos 60., fracción XV, y 12, numeral 1, fracción III, del Reglamento de la Cámara de Diputados, sea el amable conducto para someter a la consideración del pleno de la Comisión Permanente, mi solicitud de licencia para separarme del encargo de diputado federal de la LXI Legislatura, por tiempo indefinido a partir del 20 de julio del presente.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 8 de julio de 2011.— Diputado Sergio Arturo Torres Santos (rúbrica).»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Poder Legislativo Federal.— Comisión Permanente.

Secretarios de la Cámara de Diputados.— Presentes.

Comunico a ustedes que en sesión celebrada en esta fecha, se aprobó el siguiente punto de acuerdo:

“**Único.** Se concede licencia para separarse de sus funciones legislativas, por tiempo indefinido a partir del 12 de agosto de 2011, al diputado Alfonso Jesús Martínez Alcázar.”

Atentamente

México, DF, a 27 de julio de 2011.— Senador Francisco Arroyo Vieyra (rúbrica), vicepresidente.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Bicentenario de la Independencia.— Centenario de la Revolución.— LXI Legislatura.— Cámara de Diputados.

Senador Manlio Fabio Beltrones Rivera, Presidente de la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión.— Presente.

El que suscribe, Alfonso Jesús Martínez Alcázar, diputado federal de la LXI Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, por el VIII distrito electoral uninominal del estado de Michoacán, con cabecera en Morelia, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 51, 62 y 78, fracción VIII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y 47, 48, 12, fracción III, y 13, numerales 2 y 3, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, ruega a usted que se sirva someter ante el pleno de esta soberanía la presente solicitud de licencia indefinida para separarme del cargo de diputado federal.

Esta petición de licencia indefinida surtirá sus efectos a partir del 12 de agosto de 2011. Asimismo, le ruego, y agradezco de antemano, que se sirva realizar los trámites necesarios para que se apruebe lo solicitado.

Reciba un cordial saludo.

Palacio Legislativo de San Lázaro. México, DF, a 26 de julio de 2011.— Diputado Alfonso Jesús Martínez Alcázar (rúbrica).»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Poder Legislativo Federal.— Comisión Permanente.

Secretarios de la Cámara de Diputados.— Presentes.

Comunico a ustedes que en sesión celebrada en esta fecha, se aprobó el siguiente punto de acuerdo:

“**Único.** Se concede licencia para separarse de sus funciones legislativas, del 29 de julio al 15 de agosto de 2011, al diputado Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre.”

Atentamente

México, DF, a 3 de agosto de 2011.— Senador Francisco Arroyo Vieyra (rúbrica), vicepresidente.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Bicentenario de la Independencia.— Centenario de la Revolución.— LXI Legislatura.— Cámara de Diputados.

Senador Manlio Fabio Beltrones Rivera, Presidente de la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión.

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de solicitar licencia temporal al cargo de diputado federal que actualmente ostento, en términos de lo dispuesto en el artículo 47 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

La separación temporal al cargo de representante de la nación de la Cámara de Diputados del Congreso General solicitada en el presente ocurso correrá del 29 de julio al 15 de agosto del año en curso.

En espera de que la presente sea acordada de conformidad con lo solicitado, le reitero mi consideración distinguida.

Atentamente

México, Distrito Federal, a 29 de julio de 2011.— Diputado Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre (rúbrica).»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Poder Legislativo Federal.— Comisión Permanente.

Secretarios de la Cámara de Diputados.— Presentes.

Comunico a ustedes que en sesión celebrada en esta fecha, se aprobó el siguiente punto de acuerdo:

“**Único.** Se concede licencia para separarse de sus funciones legislativas, por tiempo indefinido, a partir del 3 de agosto de 2011, al diputado Roberto Armando Albores Gleason.”

Atentamente

México, DF, a 3 de agosto de 2011.— Senador Francisco Arroyo Vieyra (rúbrica), vicepresidente.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Bicentenario de la Independencia.— Centenario de la Revolución.— LXI Legislatura.— Cámara de Diputados.

Senador Manlio Fabio Beltrones Rivera, Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente de la LXI Legislatura del honorable Congreso de la Unión.— Presente.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 62 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 47 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General y demás relativos, el suscrito, diputado federal del Distrito VIII del estado de Chiapas, integrante de esta LXI Legislatura de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, respetuosamente le solicito realizar los trámites correspondientes para que se me otorgue licencia por tiempo indefinido para separarme de mi cargo a partir del 3 de agosto del año 2011, solicitando se me descuenta de mi dieta los días que me ausento.

Sin más por el momento, quedo de usted, atento y seguro servidor.

Atentamente

Palacio Legislativo, a 2 de agosto de 2011.— Diputado Roberto Armando Albores Gleason (rúbrica).»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Poder Legislativo Federal.— Comisión Permanente.

Secretarios de la Cámara de Diputados.— Presentes.

Comunico a ustedes que, en sesión celebrada en esta fecha, se aprobó el siguiente punto de acuerdo:

“**Único.** Se concede licencia para separarse de sus funciones legislativas, por tiempo indefinido, a partir del 1 de septiembre de 2011, al diputado Reyes S. Tamez Guerra.”

Atentamente

México, DF, a 31 de agosto de 2011.— Senador Francisco Arroyo Vieyra (rúbrica), vicepresidente.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Bicentenario de la Independencia.— Centenario de la Revolución.— LXI Legislatura.— Cámara de Diputados.

Senador Manlio Fabio Beltrones Rivera, Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente.— Presente.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 47 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, me dirijo a usted para solicitarle que sea el conducto para someter a consideración del pleno de la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión, mi solicitud de licencia por tiempo indefinido, para separarme del cargo de diputado federal de la LXI Legislatura, a partir del día 1 de septiembre de 2011. Asimismo, le pido de la manera más atenta se llame al ciudadano José Isabel Meza Elizondo, suplente de fórmula a tomar protesta para entrar en funciones, de conformidad con lo previsto en el artículo 63 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Agradezco profundamente la oportunidad de servir a México en la presente legislatura y a mis compañeros legisladores y legisladoras la convicción que nos motivó para coincidir en la máxima tribuna de la nación.

Atentamente

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 29 de agosto de 2011.— Diputado Reyes S. Tamez Guerra (rúbrica), Coordinador Parlamentario.»

El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín: De enterado. Continúe la Secretaría.

El Secretario diputado Balfre Vargas Cortez: «Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Poder Legislativo Federal.— Comisión Permanente.

Secretarios de la Cámara de Diputados.— Presentes.

Me permito comunicar a ustedes que en sesión celebrada en esta fecha, se recibió comunicación del diputado Emiliano Velásquez Esquivel, por la que informa de su reincorporación a sus actividades legislativas, a partir del 27 de junio de 2011.

Atentamente

México, DF, a 29 de junio de 2011.— Senador Francisco Arroyo Vieyra (rúbrica), vicepresidente.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Bicentenario de la Independencia.— Centenario de la Revolución.— LXI Legislatura.— Cámara de Diputados.

Senador Manlio Fabio Beltrones Rivera, Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Segundo

Receso del Segundo Año del honorable Congreso de la Unión.— Presente.

Estimado senador Beltrones:

Por este conducto, y con fundamento en lo dispuesto en la fracción 1 del artículo 16 del Reglamento de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, me permito solicitar la reincorporación a mi encargo como diputado federal, con efectos a partir del 27 de junio del año en curso.

Por tal motivo, ruego a usted disponer lo necesario a fin de que se realicen los procedimientos para la aprobación de mi solicitud.

Al agradecer su fina atención a la presente, hago propicia esta oportunidad para enviarle un afectuoso saludo.

Atentamente

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 27 de junio de 2011.— Diputado Emilio Velásquez Esquivel (rúbrica).»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Poder Legislativo Federal.— Comisión Permanente.

Secretarios de la Cámara de Diputados.— Presentes.

Comunico a ustedes que en sesión celebrada en esta fecha, se recibió comunicación de la diputada Martha Elena García Gómez, por la que informa de su reincorporación a sus actividades legislativas, a partir del 7 de julio de 2011.

Atentamente.

México, DF, a 20 de julio de 2011.— Senador Francisco Arroyo Vieyra (rúbrica), vicepresidente.»

«Diputado Jorge Carlos Ramírez Marín, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.— Presente.

Por este medio, con base en el artículo 16 del Reglamento de la Cámara de Diputados y de conformidad con la licencia que me fue concedida por el pleno de ese órgano legislativo en sesión celebrada el 15 de diciembre de 2010, me dirijo a usted para solicitarle de la manera más atenta que se realicen los trámites necesarios para mi reincorporación a las actividades legislativas de la Cámara de Diputados, con efectos a partir de la presentación de este documento.

Sin otro particular, reciba usted mis más distinguidas consideraciones.

Atentamente

México, DF, a 7 de julio de 2011.— Diputada Martha Elena García Gómez (rúbrica).»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Poder Legislativo Federal.— Comisión Permanente.

Secretarios de la Cámara de Diputados.— Presentes.

Comunico a ustedes que en sesión celebrada en esta fecha, se recibió comunicación de la diputada Gloria Romero León, por la que informa de su reincorporación a sus actividades legislativas, a partir del 20 de julio de 2011.

Atentamente

México, DF, a 20 de julio de 2011.— Senador Francisco Arroyo Vieyra (rúbrica), vicepresidente.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Bicentenario de la Independencia.— Centenario de la Revolución.— LXI Legislatura.— Cámara de Diputados.

Senador Manlio Fabio Beltrones Rivera, Presidente de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.— Presente.

Apreciable presidente:

Por este conducto me permito saludarlo y con fundamento en los artículos 16 del Reglamento de la Cámara de Diputados y 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la fracción VIII, quiero hacer de su conocimiento que a partir del 20 de julio del presente año me reincorporo a mis actividades legislativas, lo anterior para los efectos legales conducentes.

Agradeciendo la atención a la presente, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 13 de julio de 2011.— Diputada Gloria Romero León (rúbrica).»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Poder Legislativo Federal.— Comisión Permanente.

Secretarios de la Cámara de Diputados.— Presentes.

Comunico a ustedes que en sesión celebrada en esta fecha, se recibió comunicación del diputado Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, por la que informa de su reincorporación a sus actividades legislativas, a partir del 16 de agosto de 2011.

Atentamente

México, DF, a 17 de agosto de 2011.— Senador Francisco Arroyo Vieyra (rúbrica), vicepresidente.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Bicentenario de la Independencia.— Centenario de la Revolución.— LXI Legislatura.— Cámara de Diputados.

Senador Manlio Fabio Beltrones Rivera, Presidente de la Comisión Permanente del Senado de la República.— Presente.

Me permito solicitar a usted muy atentamente, que con esta fecha se me incorpore nuevamente a mis actividades como diputado federal de la IV circunscripción y así retomar mis actividades como legislador.

Agradeciendo sus finas atenciones, me reitero de usted.

Atentamente

Palacio Legislativo, a 16 de agosto de 2011.— Diputado Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre (rúbrica).»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Poder Legislativo Federal.— Comisión Permanente.

Secretarios de la Cámara de Diputados.— Presentes.

Comunico a ustedes que en sesión celebrada en esta fecha, se recibió comunicación del diputado Guadalupe Acosta Naranjo, por la que informa de su reincorporación a sus actividades legislativas, a partir del 24 de agosto de 2011.

Atentamente

México, DF, a 24 de agosto de 2011.— Senador Francisco Arroyo Vieyra (rúbrica), vicepresidente.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Bicentenario de la Independencia.— Centenario de la Revolución.— LXI Legislatura.— Cámara de Diputados.

Senador Manlio Fabio Beltrones Rivera, Presidente de la Comisión Permanente del segundo receso, del segundo año de la LXI Legislatura del honorable Congreso de la Unión.— Presente.

Por este conducto el que suscribe, me permito hacer de su conocimiento que, a partir de esta fecha me reintegro a mis funciones como diputado federal de la LXI Legislatura.

Solicitando amablemente sirva comunicarlo a la Mesa Directiva de la honorable Cámara de Diputados.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente

México, DF, a 24 de agosto de 2011.— Diputado Guadalupe Acosta Naranjo (rúbrica).»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Poder Legislativo Federal.— Comisión Permanente.

Secretarios de la Cámara de Diputados.— Presentes.

Comunico a ustedes que en sesión celebrada en esta fecha, se recibió comunicación del diputado Alejandro de Jesús Encinas Rodríguez, por la que informa de su reincorporación a sus actividades legislativas a partir del 29 de agosto de 2011.

Atentamente

México, DF, a 31 de agosto de 2011.— Senador Francisco Arroyo Vieyra (rúbrica), vicepresidente.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Bicentenario de la Independencia.— Centenario de la Revolución.— LXI Legislatura.— Cámara de Diputados.

Senador Manlio Fabio Beltrones Rivera, Presidente de la Comisión Permanente del segundo receso, del segundo año de la LXI Legislatura del honorable Congreso de la Unión.— Presente.

Por este conducto, me permito hacer de su conocimiento que, a partir del día de hoy, 29 de agosto de 2011, me reincorporo a mis funciones como diputado federal de la LXI Legislatura.

Solicitando amablemente sirva comunicarlo a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

México, DF, a 29 de agosto de 2011.— Diputado Alejandro de Jesús Encinas Rodríguez (rúbrica).»

El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín: De enterado. Continúe la Secretaría.

DIPUTADO QUE SE REINCORPORA

El Secretario diputado Balfre Vargas Cortez: «Diputado Jorge Carlos Ramírez Marín, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión.— Presente.

Por este conducto me dirijo a usted para solicitarle, con fundamento en el artículo 16 del Reglamento de la Cámara de Diputados, sea el amable conducto para someter a la consideración del pleno de la Comisión Permanente, mi solicitud de reincorporación a mi encargo de diputado federal de la LXI Legislatura, a partir del 1 de septiembre del presente.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 31 de agosto de 2011.— Diputado Sergio Arturo Torres Santos (rúbrica).»

El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín: Queda debidamente enterada esta asamblea. Adelante la Secretaría.

GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA ALIANZA

La Secretaria diputada Cora Cecilia Pinedo Alonso:

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Bicentenario de la Independencia.— Centenario de la Revolución.— LXI Legislatura.— Cámara de Diputados.

Diputado Jorge Carlos Ramírez Marín, Presidente de la Mesa Directiva de la honorable Cámara de Diputados de la LXI Legislatura.— Presente.

Estimado presidente:

En mi carácter de vicecoordinador de la fracción parlamentaria de Nueva Alianza en esta honorable Cámara de Diputados, me permito hacer de su conocimiento que, en reunión sostenida el pasado 18 de agosto del año en curso, los integrantes de nuestro grupo decidimos de manera unánime elegir a nuestro compañero, diputado Jorge Kahwagi Macari, como coordinador parlamentario para el resto de la vigencia de esta LXI Legislatura, a partir de la fecha.

De la manera más respetuosa y en nombre de todos mis compañeros, me permito hacerlo de su conocimiento, rogándole, a la vez, que le dé trámite a la presente ante las instancias que correspondan y se le otorgue a nuestro compañero las consideraciones y facilidades que su designación de nuestra parte ameritan.

Sin otro particular, me es grato ofrecerme a sus distinguidas órdenes.

Atentamente

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 31 de agosto de 2011.— Diputado Roberto Pérez de Alva Blanco (rúbrica), vicecoordinador del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza.»

El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín: De enterado.

El diputado Mario Alberto di Costanzo Armenta (desde la curul): Presidente.

El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín: Queda debidamente enterada esta asamblea y se comunica. ¿Con qué objeto, diputado Di Costanzo?

El diputado Mario Alberto di Costanzo Armenta (desde la curul): Que quede asentado en actas; si el diputado

Kahwagi nunca viene, cómo va a coordinar Nueva Alianza.

El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín: Recuerdo a los grupos parlamentarios que es estrictamente responsabilidad de estos la designación de sus coordinaciones.

El siguiente punto del orden del día es el relativo a la elección de la Mesa Directiva que funcionará durante el periodo del 1 de septiembre de 2011 al 31 de agosto de 2012.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul): Diputado presidente.

El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín: Permítame diputado.

MESA DIRECTIVA

El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín: Proceda la Secretaría a dar lectura al acuerdo de la Junta que contiene la propuesta de los grupos parlamentarios para la integración y elección de la Mesa Directiva para el tercer año de ejercicio de la LXI Legislatura.

La Secretaria diputada María de Jesús Aguirre Maldonado: «Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Bicentenario de la Independencia.— Centenario de la Revolución.— LXI Legislatura.— Cámara de Diputados.— Junta de Coordinación Política.

Acuerdo de la Junta de Coordinación Política relativo a la elección de los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados para el tercer año de ejercicio de la LXI Legislatura

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, numeral 1 y 33 numeral 1 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y

Considerando

I. Que el 5 de septiembre de 2010 fue suscrito por todos los Coordinadores Parlamentarios representados ante este órgano de gobierno un Acuerdo para definir la Presidencia de la Mesa Directiva y de la Junta de Coordinación Política de

la Cámara de Diputados para el segundo año de la LXI Legislatura y para orientar las definiciones correspondientes al tercer año de la misma;

II. Que el compromiso principal de este acuerdo, expresado en el segundo resolutivo, fue el de realizar una reforma integral de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos con base en los principios de pluralidad, representación y equilibrio, para resolver las contradicciones normativas que existen en los artículos relativos a la integración de los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados y de esta forma, asegurar los derechos de todos los grupos parlamentarios;

III. Que esta reforma integral no pudo ser concluida, por lo que el tercer año de la Legislatura debe de resolverse conforme lo que actualmente dispone la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos en sus artículos 17 numerales 7 y 8 respecto a la Presidencia de la Mesa Directiva y 31 numeral 4, respecto a la Presidencia de la Junta de Coordinación Política;

IV. Que sin embargo, los coordinadores parlamentarios ratificamos la imperiosa necesidad de avanzar en la revisión y perfeccionamiento de nuestra Ley Orgánica, particularmente en los artículos relativos a la definición de la Presidencias de la Mesa Directiva y la Junta de Coordinación Política, a efecto de asegurar la pluralidad y el adecuado equilibrio político de todas las fuerzas políticas representadas en dichos órganos de gobierno;

V. Que haciendo una aplicación literal y exacta de lo dispuesto en el artículo 31 numeral 4 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la Presidencia de la Junta de Coordinación Política para el tercer año de ejercicio de la LXI Legislatura correspondería a un legislador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

VI. Que a partir de lo dispuesto de manera expresa por el artículo 17 numeral 8 de la Ley Orgánica, la Presidencia de la Mesa Directiva no puede recaer, en el mismo año legislativo, en un diputado que pertenezca al grupo parlamentario que presida la Junta de Coordinación Política.

VII. Que por ello, reiterando las intenciones expresadas en el Acuerdo suscrito el año anterior y ratificando el estricto apego a la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos para asegurar la plena certeza jurídi-

ca que debe investir a los trabajos legislativos, los coordinadores parlamentarios que integran esta Junta de Coordinación Política han considerado pertinente suscribir el presente acuerdo a efecto de asegurar la gobernabilidad interna de la Cámara de Diputados, el adecuado equilibrio entre los grupos parlamentarios que la conforman y el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales en el último año de la actual legislatura;

Acuerdo

Primero. La Presidencia de la Junta de Coordinación Política para el tercer año de la LXI Legislatura será ejercida por el Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática del 1 de septiembre de 2011 hasta el 31 de agosto de 2012.

Segundo. La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para el tercer año de ejercicio de la LXI Legislatura quedará conformada en los términos siguientes, en el periodo comprendido del 1 de septiembre hasta el 15 de diciembre de 2011:

Presidente: Diputado del Grupo Parlamentario del PRI, Emilio Chuayffet Chemor.

Primer Vicepresidente: Diputado del Grupo Parlamentario del PRI, Felipe Amadeo Flores Espinosa.

Segundo Vicepresidente: Diputado del Grupo Parlamentario del PAN, Francisco Javier Salazar Sáenz.

Tercer Vicepresidente: Diputado del Grupo Parlamentario del PRD, Uriel López Paredes.

Secretaria: Diputada del Grupo Parlamentario del PRI, Guadalupe Pérez Domínguez.

Secretaria: Diputada del Grupo Parlamentario del PAN, María Dolores del Río Sánchez.

Secretario: Diputado del Grupo Parlamentario del PRD, Balfre Vargas Cortez.

Secretario: Diputado del Grupo Parlamentario del PVEM, Carlos Samuel Moreno Terán.

Secretario: Diputado del Grupo Parlamentario del PT, Herón Agustín Escobar García.

Secretaria: Diputada del Grupo Parlamentario del MC, Laura Arizmendi Campos.

Secretaria: Diputada del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, Cora Cecilia Pinedo Alonso.

Tercero. La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para el tercer año de ejercicio de la LXI Legislatura quedará conformada en los términos siguientes, en el periodo comprendido del 16 de diciembre de 2011 hasta el 30 de abril de 2012:

Presidente: Diputado del Grupo Parlamentario del PRD

Primer Vicepresidente: Diputado del Grupo Parlamentario del PRD, Uriel López Paredes.

Segundo Vicepresidente: Diputado del Grupo Parlamentario del PRI, Felipe Amadeo Flores Espinosa.

Tercer Vicepresidente: Diputado del Grupo Parlamentario del PAN.

Secretaria: Diputada del Grupo Parlamentario del PRI, Guadalupe Pérez Domínguez.

Secretario: Diputado del Grupo Parlamentario del PAN.

Secretario: Diputado del Grupo Parlamentario del PRD, Balfre Vargas Cortez.

Secretario: Diputado del Grupo Parlamentario del PVEM, Carlos Samuel Moreno Terán.

Secretario: Diputado del Grupo Parlamentario del PT, Herón Agustín Escobar García.

Secretaria: Diputada del Grupo Parlamentario del MC, Laura Arizmendi Campos.

Secretaria: Diputada del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, Cora Cecilia Pinedo Alonso.

Cuarto. La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para el tercer año de Ejercicio de la LXI Legislatura quedará conformada en los términos siguientes, en el periodo comprendido del 1 de mayo hasta el 31 de agosto de 2012:

Presidente: Diputado del Grupo Parlamentario del PAN.

Primer Vicepresidente: Diputado del Grupo Parlamentario del PAN.

Segundo Vicepresidente: Diputado del Grupo Parlamentario del PRI, Felipe A. Flores Espinosa.

Tercer Vicepresidente: Diputado del Grupo Parlamentario del PRD, Uriel López Paredes.

Secretaria: Diputada del Grupo Parlamentario del PRI, Guadalupe Pérez Domínguez.

Secretario: Diputado del Grupo Parlamentario del PAN.

Secretario: Diputado del Grupo Parlamentario del PRD, Balfre Vargas Cortez.

Secretario: Diputado del Grupo Parlamentario del PVEM, Carlos Samuel Moreno Terán.

Secretario: Diputado del Grupo Parlamentario del PT, Herón Agustín Escobar García.

Secretaria: Diputada del Grupo Parlamentario del MC, Laura Arizmendi Campos.

Secretaria: Diputada del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, Cora Cecilia Pinedo Alonso.

Quinto. Para la designación del Presidente de la Mesa Directiva que ejercerá el cargo en el periodo comprendido entre el 16 de diciembre de 2011 al 30 de abril de 2012, se estará a lo que para ese efecto disponga la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Sexto. Con la finalidad de fortalecer el presente acuerdo parlamentario, los Grupos Parlamentarios presentarán en lo inmediato la iniciativa de reformas a la Ley Orgánica del Congreso el que deberá contener un artículo transitorio correlacionado en el artículo 17 fracción VIII que estipule: “que por única ocasión los tres grupos parlamentarios con mayor representación en la Cámara quedará habilitados para ejercer la Presidencia de la Mesa Directiva de forma alternada en el siguiente orden:

Grupo Parlamentario del PRI del 1 de septiembre al 15 de diciembre de 2011.

Grupo Parlamentario del PRD del 16 de diciembre de 2011 al 30 de abril de 2012.

Grupo Parlamentario del PAN del 1 de mayo al 31 de agosto de 2012.

La Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias resolverá la iniciativa de referencia en los 45 días establecidos para ese efecto por el Reglamento de la Cámara de Diputados.

Séptimo. Así mismo, se ratifica el compromiso de realizar una reforma integral de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos con base en los principios de pluralidad, representación y equilibrio, para resolver las contradicciones normativas que existen en los artículos relativos a la integración de los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados y de esta forma, asegurar los derechos de todos los grupos parlamentarios.

Octavo. La elección de los integrantes de la Mesa Directiva del tercer año de la LXI Legislatura, se hará utilizando el sistema de votación electrónica, conforme a lo dispuesto por el artículo 17 numeral 3 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, el 31 de agosto de 2011.— Diputada Josefina Eugenia Vázquez Mota (rúbrica), Presidenta y Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Diputado Francisco Rojas Gutiérrez (rúbrica), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Diputado Armando Ríos Piter (rúbrica), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Diputado Juan José Guerra Abud (rúbrica), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Diputado Pedro Vázquez González (rúbrica), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Diputado Reyes S. Tamez Guerra (rúbrica p.a.), Coordinador del Grupo Parlamentario Nueva Alianza; Diputado Pedro Jiménez León (rúbrica), Coordinador del Grupo Parlamentario del Movimiento de Ciudadano.»

El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín: Permítanme, diputado Fernández y diputado Cárdenas. Voy primero a pedir a la Secretaría instruya el cierre del sistema electrónico de asistencia y dé cuenta del registro de diputadas y diputados.

REGISTRO DE ASISTENCIA

La Secretaria diputada María de Jesús Aguirre Maldonado: ¿Falta algún diputado o diputada de registrar su asistencia? Círrrese el sistema electrónico.

Se informa a la Presidencia que hasta el momento hay una asistencia de 428 diputadas y diputados. Quienes hasta el momento no han registrado su asistencia, disponen de 30 minutos para realizarlo por cédula, de conformidad con el artículo 45 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín: Gracias. Diputado Ríos Piter.

MESA DIRECTIVA

El diputado Armando Ríos Piter (desde la curul): Una aclaración, presidente. El numeral quinto tendría que ser congruente con el tercer numeral. Aquí se pone 1 de enero y es 16 de diciembre. Hubo un cambio al último, en la Junta. Solamente para que sea congruente todo el documento pediría que se aclare que es 16 de diciembre en lugar de 1 de enero.

El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín: Le pregunto a Servicios Parlamentarios si ya verificaron la secuencia en fechas. Está correcto y fue leído en esos términos por la secretaria, 16 de diciembre. Gracias.

Diputado Jaime Cárdenas.

El diputado Jaime Fernando Cárdenas Gracia (desde la curul): Quiero pasar a tribuna.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul): Yo también, después. En contra.

El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín: No. Estamos procesando el acuerdo de la Junta de Coordinación Política. Tiene la palabra el diputado Jaime Cárdenas, y el diputado Fernández Noroña en contra. ¿En qué sentido, diputado?

El diputado Emilio Serrano Jiménez (desde la curul): Quiero hacer uso de la palabra.

El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín: Adelante, diputado.

El diputado Jaime Fernando Cárdenas Gracia: Gracias. Buenas noches, compañeras diputadas, compañeros diputados. El voto de muchos de los compañeros del Partido del

Trabajo, del grupo parlamentario, será en contra por distintas razones; si siguieron la lectura atenta del punto de acuerdo que se nos leyó hace un momento, en esta tribuna, se darán cuenta, en primer lugar, como ocurre en este tipo de acuerdos, que las fuerzas políticas minoritarias no están debidamente representadas en los órganos de gobierno de esta Cámara de Diputados.

Pero eso no es lo más grave, si ustedes se dieron cuenta vamos a, o van a aprobar algunos de ustedes primero este acuerdo y después se va a modificar la ley en un artículo —la Ley Orgánica del Congreso— transitorio que modificaría el sentido del actual artículo 17, fracción VIII de la Ley Orgánica del Congreso.

A nosotros, a los que estudiamos derecho, nos enseñaron que primero se reforma la ley y después se aprueban los acuerdos. Aquí primero se aprueba el acuerdo y después se va a reformar la ley violentando todo el principio de jerarquía normativa y de supremacía de la ley por encima de los acuerdos administrativos.

Debo decir que este acuerdo que se va a someter a votación no tiene fundamento en la ley vigente, porque la ley vigente, con toda precisión, determina que la elección de la Mesa Directiva, de los integrantes de la Mesa Directiva se realiza por años, no por cuatrimestres.

En esta propuesta se está proponiendo que cada cuatro meses se modifique la Mesa Directiva y eso, desde luego, es violatorio de lo que establecen los artículos 14, 15, 16, 17 y 18 de la Ley Orgánica de este Congreso, principalmente de los artículos 17, fracción VII y 17, fracción VIII, que señalan con toda precisión que la elección de los miembros integrantes de la Mesa Directiva se realizará por años.

Es decir, esta distribución política, derivada de un acuerdo político, por cuatrimestres, no tiene fundamento en la ley. Primero se va a votar el acuerdo y después, en un artículo transitorio a la Ley Orgánica del Congreso se va a realizar la distribución por cuatrimestres, lo que me parece inaceptable. Esto por lo que ve a la parte estrictamente jurídica, legal.

Por lo que ve a la parte política, también llamo la atención de todos ustedes sobre acuerdos políticos celebrados por las tres fuerzas políticas más importantes en esta Cámara, en donde se había convenido hace muchos meses que el reparto sería primero al Partido Acción Nacional, como ya ocurrió en la Mesa Directiva, la Presidencia; el segundo

año, como ocurrió con el diputado Ramírez Marín, a favor del Partido Revolucionario Institucional, y el último año correspondería al Grupo Parlamentario del PRD presidir la Mesa Directiva.

Ese acuerdo político no ha sido honrado en esta Cámara de Diputados y ha prevalecido otro tipo de acuerdos políticos que han sustituido a los primigenios acuerdos políticos y que, además, esos nuevos acuerdos políticos contravienen las disposiciones legales que hoy están vigentes en la Ley Orgánica del Congreso de la Unión.

Por esa razón, votaré en contra de este acuerdo y desde luego, también votaré en contra de la integración que se está proponiendo en el mismo. Por su atención muchas gracias.

El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín:
Gracias, diputado. Diputado Fernández Noroña.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña:
Compañeros diputados, compañeras diputadas. Hay una campaña feroz de los medios de comunicación en contra del Congreso en general y de la Cámara de Diputados en particular. Es una campaña realmente fuerte de desprestigio a toda la actividad política, de desprestigio a todos los políticos, de desprestigio a los partidos políticos; un avance del pensamiento de la no participación política y un avance de los regímenes dictatoriales.

En vez de hacer frente con responsabilidad a esta canalla ofensiva, lo que tenemos es seis horas de espera porque tres coordinadores, que se creen los dueños de la Cámara, se ponen de acuerdo para repartirse en retazos la Presidencia de la Mesa Directiva. Seis horas de espera.

Pero las seis horas de espera, el ridículo frente a la nación inclusive en la sesión de instalación, donde se va a resolver algo tan simple, tan menor como la Mesa Directiva y la Junta de Coordinación Política, aquí nos tienen a todos esperando a ver cómo se reparte el pastel. Llegaron a la salomónica salida de repartir al niño en tres: uno se queda con la cabeza, otro con el cuerpo y otro con los pies. Es patético lo que nos están planteando, además de ilegal; primero, porque el artículo 17 efectivamente establece que es por años y no por retazos.

La cúpula del PRI, del PAN y del PRD —la cúpula les digo yo— se tardaron todo el día en traernos esta barbaridad de acuerdo. Esas dos posiciones le correspondían al PRD y quien negocia por el PRD, por quedarse con la Junta de

Coordinación Política como de adorno, porque lo deciden todo ahí el PRI y el PAN, deja la Mesa Directiva y la entrega en retazos a este pleno de la Cámara de Diputados.

Me parece lamentabilísimo, me parece una falta de respeto a esta Cámara de Diputados, me parece una falta de respeto a la soberanía y a la representación de la nación, que les honró con el voto de la gente.

Pero además nos dicen que van a poner un transitorio para que, por única ocasión, se hagan retazos de la Presidencia de la Mesa Directiva y además, nos piden que votemos a qué partidos se les va a dar esa Presidencia, sin nombres ni nada.

Votamos nombres de todo, menos del presidente del segundo periodo y del presidente del tercer periodo, que es un periodo precioso, que es el del 1 de mayo al último día de agosto, donde esta Cámara no tiene sesiones, no preside nada quien estará al frente de ese último periodo.

Es una cosa verdaderamente preciosa lo que nos han venido a plantear aquí los coordinadores, los mandarines del PRI, del PAN y del PRD, y es un patético ejemplo de cómo no se hace política. Eso sí desprestigia a la política, desprestigia a los partidos, desprestigia a esta Cámara de Diputados.

En la mañana andaban con el rumor de que había 500 carros para los diputados y diputadas. No sé si desmintieron esto, pero con estos papeles que nos hacen pasar a todos nos meten en un mismo costal y nos emiten el mismo juicio que debía ser para el coordinador del PRI, Rojas; para Josefina Vázquez Mota, del PAN; y para Ríos Piter, del PRD. Ellos son los responsables de este desaguisado del día de hoy, son los responsables de esta terrible espera, son los responsables de este acuerdo ilegal, inmoral, absurdo, ilegítimo, que no tiene ni pies ni cabeza.

No quiero convalidar con mi silencio estos acuerdos vergonzosos. No sólo votaré en contra, sino que seguiré exigiendo a esta Cámara que esté a la altura de la responsabilidad que tenemos.

El país está incendiado, está ensangrentado el territorio nacional, está la gente en la pobreza más absoluta; desmantelada la seguridad social; los jóvenes sin oportunidad de educación. El país está de cabeza y aquí los coordinadores de tres grupos parlamentarios se llevan todo el día para presentarnos “el parto de los montes”.

De verdad que es patética la forma en que hacen política y cuentan con toda mi crítica, con todo mi rechazo y con todo mi reclamo, por esta forma tan elemental de hacer la actividad política de cara a la nación.

Muchas gracias por su atención, compañeros diputados y compañeras diputadas.

El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín: Me ha solicitado hacer uso de la palabra, desde su curul, el diputado Omar Fayad Meneses y el diputado Emilio Serrano. Les pregunto si es en relación al tema que estamos tratando.

Si no lo es, entonces proceda la Secretaría a abrir el sistema electrónico por 15 minutos para proceder a la votación del acuerdo de la Junta de Coordinación Política que contiene la propuesta de los grupos parlamentarios para la integración y la elección de la Mesa Directiva para el tercer año de ejercicio de la LXI Legislatura.

La Secretaria diputada María de Jesús Aguirre Maldonado: Háganse los avisos a que se refiere el artículo 144, numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados. Ábrase el sistema electrónico por 15 minutos para proceder a la votación nominal de los integrantes de la Mesa Directiva.

(Votación)

La diputada Leticia Quezada Contreras (desde la curul): Presidente.

El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín: Gracias, diputado. Con qué objeto, diputada.

La diputada Leticia Quezada Contreras (desde la curul): Había solicitado desde mi curul, lo había solicitado a los compañeros parlamentarios, y a nombre de varios diputados y diputadas del Grupo Parlamentario del PRD el voto de nosotros va a ser en contra, porque de ninguna manera vamos a avalar los acuerdos de repartición, y además, desconocer públicamente y además, reprobar este tipo de violación a la ley, en donde desde hace un año se había firmado por parte de los grupos parlamentarios y que el PRI y el PAN desde hace un año no se comprometieron; y con este acuerdo de repartición no sacan adelante un acuerdo que se había firmado con el Grupo Parlamentario del PRD, de respetar, en este caso, la Presidencia de la Junta de Coordinación Política y de la Mesa Directiva.

Así es que, por eso nuestro voto, de varias diputadas y diputados, es en contra porque había una palabra empeñada y hubo la oportunidad para hacer los cambios legales correspondientes. Es por eso que no estaremos avalando esta ilegalidad. Gracias, sería cuanto.

El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín: Gracias, diputada. Diputado Serrano y termino con el diputado Fayad.

El diputado Emilio Serrano Jiménez (desde la curul): Gracias, diputado presidente.

Nada más para decir que ése es el precio de la democracia en mi partido. No hay una línea marcada en las decisiones que tomamos, es una muestra esta decisión que toman algunos compañeros y efectivamente, estamos por la construcción del país.

Hay muchas iniciativas, muchos debates. Hay que corregir lo mal hecho y aquí en la Cámara de Diputados se va a hacer. Hay muchas cosas, muchas cosas que hacer aquí y desafortunadamente, por falta del cumplimiento de la palabra, que vale más el papel en el que se firmó que la palabra de quienes lo firmaron. Es el por qué se da esta controversia, esta discusión y por el bien del país, por el bien de la Cámara de Diputados es que vamos a votar a favor.

El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín: Gracias. Diputado Fayad. Sonido en la curul del diputado Fayad.

El diputado Omar Fayad Meneses (desde la curul): Gracias diputado presidente. Compañeras y compañeros diputados, dos cosas: Hoy concluye su periodo como presidente y yo, en lo personal, quiero felicitar la gestión que ha tenido al frente de la Mesa Directiva.

En segundo lugar, comentarle respecto a este tema que más allá de la nota discordante, de la pugna entre los grupos parlamentarios de quien pueda o no presidir la Mesa Directiva, haría un llamado muy respetuoso a la Mesa Directiva a que revise la legalidad, la juridicidad del acto que vamos a votar, en virtud de que los actos que aprueba la Cámara de Diputados surten efectos a terceros.

Aquí promulgamos leyes, éstos pueden ser impugnados o reclamados ante los tribunales federales y si el acto que vamos a aprobar no estuviera perfectamente ubicado en el marco de la legalidad y de la juridicidad podría tener vi-

ciados, ya de hecho de nulidad, los actos de esta misma soberanía.

Por eso hago el llamado respetuoso a que a través del cuerpo de abogados que asesora a la Mesa Directiva se revise la legalidad y la juridicidad del acto que vamos a votar. Es cuanto, señor presidente.

El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín: Muchas gracias.

El diputado Luis Hernández Cruz (desde la curul): Presidente.

El diputado Emilio Serrano Jiménez (desde la curul): Presidente.

El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín: Señores diputados, no vamos a conceder el uso de la palabra, estamos en votación. Les di la palabra a los diputados que habían quedado enlistados antes de que abriéramos las votaciones.

El diputado Luis Hernández Cruz (desde la curul): Diputado presidente, también soy diputado. También tengo derecho.

El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín: No se enlistaron, diputados. No voy a conceder el uso de la palabra.

El diputado Emilio Serrano Jiménez (desde la curul): Es para otro tema presidente.

El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín: Precisamente por eso, no voy a conceder el uso de la palabra, diputado.

(Votación)

La Secretaria diputada María de Jesús Aguirre Maldonado: Círrrese el sistema de votación electrónico. De viva voz, la diputada Martha Elena García Gómez.

La diputada Martha Elena García Gómez (desde la curul): A favor.

La Secretaria diputada María de Jesús Aguirre Maldonado: Diputado presidente, se emitieron 320 votos en pro, 19 en contra y 26 abstenciones.

El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín: Aprobado el acuerdo por 320 votos a favor, lo que hace mayoría calificada.

Se declara que han sido electos para integrar la Mesa Directiva de la LXI Legislatura que funcionará durante el periodo del 1 de septiembre de 2011 al 31 de agosto de 2012, correspondiente al tercer año de ejercicio, las siguientes diputadas y diputados:

Presidente, don Emilio Chuayffet Chemor.

Vicepresidente, don Felipe Amadeo Flores Espinosa; Francisco Javier Salazar Sáenz y Uriel López Paredes.

Secretarios, Guadalupe Pérez Domínguez; María Dolores del Río Sánchez; Balfre Vargas Cortez; Carlos Samuel Moreno Terán; Herón Agustín Escobar García; Laura Arizmendi Campos y diputada Cora Pinedo Alonso.

El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín: Se invita a las diputadas y diputados electos pasar a esta Mesa Directiva para ocupar su lugar en el presidium... al 15 de diciembre, diputado, tal y como está en el acuerdo de la Junta.

Diputado, permítanme diputados, vamos a desahogar el trámite de la protesta, por eso desde su lugar, por favor.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul): Primero mi respeto a los compañeros diputados y diputadas, no hay ningún elemento personal. Sólo quiero decirle, diputado presidente, y quiero que conste en actas, que esta votación acaba de violar el artículo 141 del Reglamento, que dice que la votación debió haber sido por voto secreto y quiero que quede constancia, por lo que el diputado Omar Fayad comentó en su intervención anterior. Muchas gracias.

El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín: Gracias, diputado. Nada más le recuerdo a los señores diputados que la Ley Orgánica, cuya supremacía está por encima del Reglamento, prevé la votación tal y como lo hemos hecho en otras ocasiones. Don Emilio Serrano.

El diputado Emilio Serrano Jiménez (desde la curul): Diputado presidente, nada más para precisar que es al 15 de diciembre.

El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín: En los términos del acuerdo de la Junta de Coordinación Política, diputado.

El diputado Emilio Serrano Jiménez (desde la curul): También, si me permite, a las compañeras, compañeros diputados de Acción Nacional, del PRI, de Convergencia, Nueva Alianza, PT, del PRD, de todos los compañeros y compañeras que están, y del Verde Ecologista, quiero hacer público un reconocimiento al presidente saliente de la Mesa Directiva, a Jorge Carlos Ramírez Marín, porque él mostró durante su gestión al frente de la Mesa Directiva imparcialidad, una apertura total...

El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín: Gracias, diputado.

El diputado Emilio Serrano Jiménez (desde la curul): Déjeme terminar, por favor, presidente. Déjeme terminar.

El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín: Déjenos terminar el trámite.

El diputado Emilio Serrano Jiménez (desde la curul): Recibió a las mamás de los niños de la guardería ABC, a compañeras, compañeros del SME, y mostró una apertura total. Ojalá y los integrantes de la Mesa que entren sigan su ejemplo.

El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín: Gracias, diputado. Señores diputados, permítanme, por favor, culminar este trámite que además de ser un trámite legal implica todo el rigor protocolario que se le pueda dar.

Suplico a los señores legisladores ponerse de pie.

TOMA DE PROTESTA DE LA MESA DIRECTIVA

El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín: Se procederá a tomar protesta al presidente de la Mesa Directiva, a fin de que después el presidente tome protesta a los vicepresidentes y secretarios.

Diputado Emilio Chuayffet Chemor, *protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen y desempe-*

ñar leal y patrióticamente el cargo de presidente de la Cámara de Diputados durante el periodo del 1 de septiembre de 2011 al 31 de agosto de 2012, correspondiente al tercer año de ejercicio de la LXI Legislatura, en los términos del acuerdo de la Junta de Coordinación Política, que se le ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión.

El diputado Emilio Chuayffet Chemor: *Sí protesto.*

El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín: *Si así no lo hiciera que la Nación se lo demande.*

Con la absoluta certeza de que hará usted un extraordinario papel.

Presidencia del diputado Emilio Chuayffet Chemor

El Presidente diputado Emilio Chuayffet Chemor: Se va a tomar la protesta de los integrantes de la Mesa Directiva.

A sus órdenes. Carlos Alberto Pérez Cuevas, ¿con qué objeto?

El diputado Carlos Alberto Pérez Cuevas (desde la curul): Para efectos del procedimiento, presidente. Se acaba de leer hace un momento que era durante el planteamiento del proceso constitucional de un año, con fecha hasta el 31 de agosto. Sólo queremos que quede rectificación en constancia y en actas, que es conforme al acuerdo, respecto del periodo que inicia el día de hoy y concluye el 15 de diciembre, para que se cumpla cabalmente el acuerdo del pleno, que ya fue votado.

El Presidente diputado Emilio Chuayffet Chemor: De la lectura del acuerdo que hizo el diputado Ramírez Marín, se desprende que la Mesa Directiva, en su conjunto, dura un año, conforme a la Ley Orgánica. Y que ésta que fue electa el día de hoy entra en la condición suspensiva que señala, con las salvedades que el propio acuerdo establezca.

De suerte que la elección está sujeta a esta condición suspensiva. Diputado Corral. Perdóneme, diputado Corral. Diputado Pérez Cuevas.

El diputado Javier Corral Jurado (desde la curul): Yo también le estoy pidiendo la palabra, diputado Chuayffet.

El Presidente diputado Emilio Chuayffet Chemor: Sí, sólo que va a hacer una ampliación a su pregunta.

El diputado Carlos Alberto Pérez Cuevas (desde la curul): No, presidente, creo que hay un error de interpretación. El pleno faculta por este acuerdo a que se tomará la votación como establece el acuerdo, dos terceras partes por cada uno de los periodos. Porque si no estaríamos en el supuesto de que usted concluiría el año constitucional completo.

Eso cambiará cuando se vote conforme al acuerdo al partido respectivo por las dos terceras partes, con el nombre que la bancada corresponda el 15 de diciembre de este ejercicio y en el tercer periodo de este cuatrimestre con la bancada de Acción Nacional, cuando le corresponda tendrá que votarse por el nombre del legislador que corresponda.

El Presidente diputado Emilio Chuayffet Chemor: Diputado Pérez Cuevas, creo que tiene absoluta razón la duda que usted expone ante este pleno. Quisiera solicitar que se retirara de la redacción el año completo y se pusiera que esta Mesa Directiva estrictamente corresponderá a los cuatro meses que corresponden al periodo para el cual fue electo.

Señoras diputadas y señores diputados que integrarán la Mesa Directiva. Como vicepresidentes el diputado Amadeo Flores Espinosa, el diputado Francisco Javier Salazar Sáenz, el diputado Uriel López Paredes; los secretarios la diputada Guadalupe Pérez Domínguez, la diputada María Dolores del Río Sánchez, el diputado Balfre Vargas Cortez, el diputado Carlos Samuel Moreno Terán, el diputado Herón Agustín Escobar García, la diputada Laura Arizmendi Campos, la diputada Cora Pinedo Alonso, *¿protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de vicepresidentes y secretarios de la Cámara de Diputados durante el periodo del 1 de septiembre de 2011 al 15 de diciembre de 2011, con las salvedades que el propio acuerdo establece correspondientes al tercer año de ejercicio de la LXI Legislatura, que se les ha conferido mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión?*

Los diputados Amadeo Flores Espinosa, Francisco Javier Salazar Sáenz, Uriel López Paredes, Guadalupe Pérez Domínguez, María Dolores del Río Sánchez, Balfre Vargas Cortez, Carlos Samuel Moreno Terán, Herón

Agustín Escobar García, Laura Arizmendi Campos, Cora Pinedo Alonso: *Sí, protesto.*

El Presidente diputado Emilio Chuayffet Chemor: *Si así no lo hicieran que la nación se los demande.*

El Presidente diputado Emilio Chuayffet Chemor: Comuníquese por escrito la integración de la Mesa Directiva al presidente de la República; a la Cámara de Senadores; a la Suprema Corte de Justicia de la Nación; a los Congresos de los estados; y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

El Presidente diputado Emilio Chuayffet Chemor: Invito a los presentes a ponerse de pie.

DECLARATORIA DE INSTALACION

El Presidente diputado Emilio Chuayffet Chemor: La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos, se declara legalmente instalada para funcionar durante el primer periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXI Legislatura en las fechas previamente establecidas.

Se invita a los presentes acompañarnos a entonar el Himno Nacional.

(Himno Nacional)

CLAUSURA Y CITATORIO

El Presidente diputado Emilio Chuayffet Chemor (00:09 horas): Se levanta la sesión preparatoria y se cita a sesión de Congreso General para mañana 1 de septiembre de 2011 a las 17:00 horas.

Se les informa que el sistema electrónico estará abierto a partir de las 15:30 horas. Muchas gracias.

RESUMEN DE ACTIVIDADES

- Tiempo de duración: 1 hora 2 minutos
- Quórum a la apertura de sesión: 414 diputados
- Asistencia al cierre de registro: 428 diputados
- Elección de Mesa Directiva
- Declaratoria de Instalación
- Diputado que se reincorpora: 1
- Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, aprobado: 1
- Minuto de silencio: 1
- Oradores que participaron: 16

PRI	4
PAN	2
PRD	5
PT	5

Se recibió o presentó:

- 6 oficios de la Comisión Permanente por los que comunica que se concedió licencia a los diputados: Emiliano Velázquez Esquivel, Sergio Arturo Torres Santos, Alfonso Jesús Martínez Alcázar, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, Roberto Armando Albores Gleason y Reyes S. Tamez Guerra;
- 6 oficios de la Comisión Permanente por los que comunica la reincorporación de los diputados: Emiliano Velázquez Esquivel, Martha Elena García Gómez, Gloria Romero León, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, Guadalupe Acosta Naranjo, y Alejandro de Jesús Encinas Rodríguez;
- 1 del Grupo Parlamentario Nueva Alianza, con el que comunica la designación del diputado Jorge Antonio Kahwagi Macari, como coordinador.

DIPUTADOS QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESION
(en orden alfabético)

- Cárdenas Gracia, Jaime Fernando (PT). Instituto Federal Electoral: 5
- Cárdenas Gracia, Jaime Fernando (PT). Mesa Directiva: 15
- Chuayffet Chemor, Emilio (PRI). Toma de Protesta de la Mesa Directiva:
20
- Di Costanzo Armenta, Mario Alberto (PT).. Grupo Parlamentario de Nueva Alianza:
12
- Enríquez Hernández, Felipe (PRI). Estado de Nuevo León: 5
- Fayad Meneses, Omar (PRI). Mesa Directiva: 18
- Fernández Noroña, José Gerardo Rodolfo (PT). Mesa Directiva: 16, 19
- Hernández Cruz, Luis (PRD). Mesa Directiva: 18
- Pérez Cuevas, Carlos Alberto (PAN). Toma de Protesta de la Mesa Directiva:
20
- Quezada Contreras, Leticia (PRD). Mesa Directiva: 17
- Ramírez Marín, Jorge Carlos (PRI). Estado de Nuevo León: 5
- Ríos Piter, Armando (PRD). Mesa Directiva: 15
- Serrano Jiménez, Emilio (PRD). Mesa Directiva: 18, 19

SIGNIFICADO DE LAS SIGLAS Y ABREVIATURAS INCLUIDAS

IFE	Instituto Federal Electoral
PAN	Partido Acción Nacional
PRD	Partido de la Revolución Democrática
PRI	Partido Revolucionario Institucional
PT	Partido del Trabajo
SME	Sindicato Mexicano de Electricistas

ASISTENCIA

DE CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONE EL REGLAMENTO PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS, SE PUBLICA LA SIGUIENTE LISTA DE ASISTENCIA DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS

GRUPO PARLAMENTARIO	ASISTENCIA	ASISTENCIA POR CÉDULA	ASISTENCIA COMISIÓN OFICIAL	PERMISO MESA DIRECTIVA	INASISTENCIA JUSTIFICADA	INASISTENCIAS	NO PRESENTES EN LA MITAD DE LAS VOTACIONES	TOTAL
PRI	205	1	0	3	0	29	0	238
PAN	124	1	0	3	0	12	0	140
PRD	53	0	0	1	0	14	0	68
PVEM	20	0	0	0	0	1	0	21
PT	12	0	0	0	0	1	0	13
CONV	7	0	0	1	0	0	0	8
NA	6	0	0	0	0	1	0	7
IND	1	0	0	0	0	0	0	1
TOTAL	428	2	0	8	0	58	0	496

SECRETARÍA GENERAL

Nota: Las diferencias que existen entre las listas de asistencia y el número de votos pueden variar conforme a los diputados presentes al momento de la votación.

SECRETARÍA GENERAL

REPORTE DE ASISTENCIA

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL			
1 Acosta Gutiérrez Manuel Ignacio		22 Bojórquez Gutiérrez Rolando	ASISTENCIA
2 Agüero Tovar José Manuel		23 Borja Texocotitla Felipe	ASISTENCIA
3 Aguilar Góngora Efraín Ernesto		24 Cadena Morales Manuel	ASISTENCIA
4 Aguilar González José Óscar		25 Callejas Arroyo Juan Nicolás	ASISTENCIA
5 Aguirre Maldonado Ma. de Jesús		26 Campos Villegas Luis Carlos	ASISTENCIA
6 Aguirre Romero Andrés		27 Cano Ricaud Alejandro	ASISTENCIA
7 Ahued Bardahuil Ricardo		28 Cano Vélez Jesús Alberto	ASISTENCIA
8 Albarrán Mendoza Esteban		29 Caro Cabrera Salvador	INASISTENCIA
9 Alvarado Arroyo Fermín Gerardo		30 Casique Vences Guillermina	INASISTENCIA
10 Álvarez Martínez José Luis		31 Castillo Ruz Martín Enrique	ASISTENCIA
11 Álvarez Santamaría Miguel		32 Castro Ríos Sofía	ASISTENCIA
12 Ambrosio Cipriano Heriberto		33 Ceballos Llerenas Hilda	ASISTENCIA
13 Arana Arana Jorge		34 Cerda Pérez Rogelio	INASISTENCIA
14 Ávila Nevárez Pedro		35 Cervera Hernández Felipe	ASISTENCIA
15 Aysa Bernat José Antonio		36 Clariond Reyes Retana Benjamín	ASISTENCIA
16 Báez Pinal Armando Jesús		37 Concha Arellano Elpidio Desiderio	ASISTENCIA
17 Bailey Elizondo Eduardo Alonso		38 Contreras García Germán	ASISTENCIA
18 Bautista Concepción Sabino		39 Córdova Hernández José del Pilar	ASISTENCIA
19 Bellizía Aboaf Nicolás Carlos		40 Corona Rivera Armando	ASISTENCIA
20 Benítez Lucho Antonio		41 Cota Jiménez Manuel Humberto	ASISTENCIA
21 Benítez Treviño Víctor Humberto		42 Cruz Mendoza Carlos	ASISTENCIA
		43 Chirinos del Ángel Patricio	ASISTENCIA
		44 Chuayffet Chemor Emilio	ASISTENCIA
		45 David David Sami	INASISTENCIA

46 De Esesarte Pesqueira Manuel Esteban	ASISTENCIA	105 Irízar López Aarón	ASISTENCIA
47 De la Fuente Dagdug María Estela	INASISTENCIA	106 Izaguirre Francos María del Carmen	ASISTENCIA
48 De la Torre Valdez Yolanda	ASISTENCIA	107 Jiménez Concha Juan Pablo	ASISTENCIA
49 De Lucas Hopkins Ernesto	ASISTENCIA	108 Jiménez Hernández Blanca Estela	ASISTENCIA
50 Díaz Escárraga Heliodoro Carlos	ASISTENCIA	109 Jiménez Merino Francisco Alberto	ASISTENCIA
51 Díaz Salazar María Cristina	ASISTENCIA	110 Joaquín González Carlos Manuel	ASISTENCIA
52 Díaz Brown Ramsburgh Rogelio Manuel	PERMISO	111 Juraidini Rumilla Jorge Alberto	ASISTENCIA
	MESA DIRECTIVA	112 Kidnie De La Cruz Víctor Manuel	ASISTENCIA
53 Domínguez Arvizu María Hilaria	ASISTENCIA	113 Kuri Grajales Fidel	ASISTENCIA
54 Domínguez Rex Raúl	ASISTENCIA	114 Lagos Galindo Silvio	ASISTENCIA
55 Durán Rico Ana Estela	ASISTENCIA	115 Lara Aréchiga Óscar Javier	ASISTENCIA
56 Enríquez Fuentes Jesús Ricardo	ASISTENCIA	116 Lara Salazar Óscar	ASISTENCIA
57 Enríquez Hernández Felipe	ASISTENCIA	117 Lastiri Quirós Juan Carlos	INASISTENCIA
58 Espino Arévalo Fernando	INASISTENCIA	118 Ledesma Magaña Israel Reyes	INASISTENCIA
59 Fayad Meneses Omar	ASISTENCIA	119 León Perea José Luis Marcos	ASISTENCIA
60 Fernández Aguirre Héctor	ASISTENCIA	120 Lepe Lepe Humberto	ASISTENCIA
61 Fernández Martínez Silvia	ASISTENCIA	121 Lerdo de Tejada Covarrubias Sebastián	ASISTENCIA
62 Ferreyra Olivares Fernando	ASISTENCIA	122 Levin Coppel Óscar Guillermo	ASISTENCIA
63 Flores Castañeda Jaime	ASISTENCIA	123 Liborio Arrazola Margarita	ASISTENCIA
64 Flores Espinosa Felipe Amadeo	ASISTENCIA	124 Lobato García Sergio	ASISTENCIA
65 Flores Morales Víctor Félix	ASISTENCIA	125 López Aguilar Cruz	ASISTENCIA
66 Flores Rico Carlos	ASISTENCIA	126 López Loyo María Elena Perla	ASISTENCIA
67 Franco López Héctor	INASISTENCIA	127 López Pescador José Ricardo	ASISTENCIA
68 Franco Vargas Jorge Fernando	INASISTENCIA	128 López-Portillo Basave Jorge Humberto	ASISTENCIA
69 Galicia Ávila Víctor Manuel Anastasio	ASISTENCIA	129 Lugo Oñate Alfredo Francisco	ASISTENCIA
70 Gallegos Soto Margarita	ASISTENCIA	130 Luna Munguía Miguel Ángel	ASISTENCIA
71 García Ayala Marco Antonio	ASISTENCIA	131 Mancilla Zayas Sergio	PERMISO
72 García Barrón Óscar	INASISTENCIA		MESA DIRECTIVA
73 García Corpus Teófilo Manuel	ASISTENCIA	132 Marín Torres Julieta Octavia	INASISTENCIA
74 García Dávila Laura Felicitas	ASISTENCIA	133 Mariscales Delgadillo Onésimo	ASISTENCIA
75 García Granados Miguel Ángel	ASISTENCIA	134 Márquez Lizalde Manuel Guillermo	ASISTENCIA
76 García Silva Luis	ASISTENCIA	135 Martel López José Ramón	ASISTENCIA
77 Garza Flores Noé Fernando	ASISTENCIA	136 Martínez Armengol Luis Antonio	ASISTENCIA
78 Gastélum Bajo Diva Hadamira	ASISTENCIA	137 Martínez González Hugo Héctor	ASISTENCIA
79 Gil Ortiz Francisco Javier Martín	ASISTENCIA	138 Massieu Fernández Andrés	ASISTENCIA
80 Gómez Caro Clara	ASISTENCIA	139 Mazari Espín Rosalina	INASISTENCIA
81 González Cuevas Isaías	ASISTENCIA	140 Medina Ramírez Tereso	INASISTENCIA
82 González Díaz Joel	ASISTENCIA	141 Mejía de la Merced Genaro	ASISTENCIA
83 González Ilescas Jorge Venustiano	ASISTENCIA	142 Melhem Salinas Edgardo	ASISTENCIA
84 González Morales José Alberto	ASISTENCIA	143 Méndez Hernández Sandra	ASISTENCIA
85 González Soto Diana Patricia	ASISTENCIA	144 Mendoza Kaplan Emilio Andrés	ASISTENCIA
86 González Tostado Janet Graciela	ASISTENCIA	145 Merlo Talavera María Isabel	INASISTENCIA
87 Guajardo Villarreal Ildelfonso	ASISTENCIA	146 Miranda Herrera Nely Edith	INASISTENCIA
88 Guerra Castillo Marcela	ASISTENCIA	147 Monroy Estrada Amador	ASISTENCIA
89 Guerrero Coronado Delia	ASISTENCIA	148 Montes Cavazos Fermín	ASISTENCIA
90 Guevara Cobos Luis Alejandro	INASISTENCIA	149 Morales Martínez Fernando	ASISTENCIA
91 Guevara Ramírez Héctor	ASISTENCIA	150 Moreno Arcos Mario	ASISTENCIA
92 Guillén Padilla Olivia	ASISTENCIA	151 Moreno Merino Francisco Alejandro	ASISTENCIA
93 Guillén Vicente Mercedes del Carmen	ASISTENCIA	152 Nadal Riquelme Daniela	ASISTENCIA
94 Gutiérrez de la Torre Cuauhtémoc	INASISTENCIA	153 Navarrete Prida Jesús Alfonso	ASISTENCIA
95 Hernández García Elvia	ASISTENCIA	154 Nazar Morales Julián	ASISTENCIA
96 Hernández Hernández Jorge	ASISTENCIA	155 Neyra Chávez Armando	ASISTENCIA
97 Hernández Olmos Paula Angélica	ASISTENCIA	156 Ochoa Millán Maurilio	ASISTENCIA
98 Hernández Pérez David	ASISTENCIA	157 Orantes López Hernán de Jesús	ASISTENCIA
99 Hernández Silva Héctor	ASISTENCIA	158 Pacheco Castro Carlos Oznerol	ASISTENCIA
100 Hernández Vallin David	ASISTENCIA	159 Padilla López José Trinidad	ASISTENCIA
101 Herrera Jiménez Francisco	ASISTENCIA	160 Paredes Rangel Beatriz Elena	ASISTENCIA
102 Hinojosa Ochoa Baltazar Manuel	ASISTENCIA	161 Pedraza Olguín Héctor	INASISTENCIA
103 Hurtado Vallejo Susana	ASISTENCIA	162 Pedroza Jiménez Héctor	ASISTENCIA
104 Ibarra Piña Inocencio	ASISTENCIA	163 Penchyna Grub David	ASISTENCIA

32 Escobar Martínez Juan Pablo	ASISTENCIA	91 Peralta Rivas Pedro	INASISTENCIA
33 Esquer Gutiérrez Alberto	ASISTENCIA	92 Pérez Ceballos Silvia Esther	ASISTENCIA
34 Estrada Rodríguez Laura Elena	ASISTENCIA	93 Pérez Cuevas Carlos Alberto	ASISTENCIA
35 Fuentes Cortés Adriana	ASISTENCIA	94 Pérez Esquer Marcos	ASISTENCIA
36 Gallegos Camarena Lucila del Carmen	ASISTENCIA	95 Pérez Reyes María Antonieta	ASISTENCIA
37 Gama Dufour Sergio	ASISTENCIA	96 Pérez de Tejada Romero Ma. Elena	ASISTENCIA
38 García Bringas Leandro Rafael	ASISTENCIA	97 Quezada Naranjo Benigno	INASISTENCIA
39 García Gómez Martha Elena	CÉDULA	98 Quintana Padilla Aránzazu	INASISTENCIA
40 García Portillo Arturo	ASISTENCIA	99 Ramírez Acuña Francisco Javier	ASISTENCIA
41 Germán Olivares Sergio Octavio	ASISTENCIA	100 Ramírez Bucio Arturo	ASISTENCIA
42 Giles Sánchez Jesús	INASISTENCIA	101 Ramírez Puente Camilo	INASISTENCIA
43 González Hernández Gustavo	INASISTENCIA	102 Ramírez Rangel Jesús	ASISTENCIA
44 González Hernández Sergio	ASISTENCIA	103 Ramos Cárdenas Liev Vladimir	ASISTENCIA
45 González Madruga César Daniel	ASISTENCIA	104 Rangel Vargas Felipe de Jesús	ASISTENCIA
46 González Ulloa Nancy	ASISTENCIA	105 Rétiz Gutiérrez Ezequiel	ASISTENCIA
47 Guillén Medina Leonardo Arturo	ASISTENCIA	106 Reyes Hernández Ivideliza	ASISTENCIA
48 Gutiérrez Cortina Paz	ASISTENCIA	107 Reynoso Femat Ma. de Lourdes	ASISTENCIA
49 Gutiérrez Fragoso Valdemar	ASISTENCIA	108 Reynoso Sánchez Alejandra Noemí	INASISTENCIA
50 Gutiérrez Ramírez Tomás	ASISTENCIA	109 Rico Jiménez Martín	ASISTENCIA
51 Guzmán Lozano María del Carmen	ASISTENCIA	110 Robles Medina Guadalupe Eduardo	ASISTENCIA
52 Herrera Rivera Bonifacio	ASISTENCIA	111 Rodríguez Dávila Alfredo Javier	ASISTENCIA
53 Hinojosa Céspedes Adriana de Lourdes	ASISTENCIA	112 Rodríguez Galarza Wendy Guadalupe	ASISTENCIA
54 Hinojosa Pérez José Manuel	ASISTENCIA	113 Rojo Montoya Adolfo	ASISTENCIA
55 Hurtado Leija Gregorio	ASISTENCIA	114 Romero León Gloria	ASISTENCIA
56 Iñiguez Gámez José Luis	ASISTENCIA	115 Salazar Sáenz Francisco Javier	ASISTENCIA
57 Landero Gutiérrez José Francisco Javier	ASISTENCIA	116 Salazar Vázquez Norma Leticia	ASISTENCIA
58 López Hernández Oralia	ASISTENCIA	117 Saldaña Morán Julio	ASISTENCIA
59 López Rabadán Kenia	ASISTENCIA	118 Sánchez Romero Norma	PERMISO
60 Lugo Martínez Ruth Esperanza	ASISTENCIA		MESA DIRECTIVA
61 Luken Garza Gastón	ASISTENCIA	119 Santamaría Prieto Fernando	ASISTENCIA
62 Luna Ruíz Gloria Trinidad	ASISTENCIA	120 Seara Sierra José Ignacio	ASISTENCIA
63 Madrigal Díaz César Octavio	ASISTENCIA	121 Suárez González Laura Margarita	ASISTENCIA
64 Mancillas Amador César	ASISTENCIA	122 Téllez González Ignacio	ASISTENCIA
65 Márquez Zapata Nelly Del Carmen	ASISTENCIA	123 Téllez Juárez Bernardo Margarito	ASISTENCIA
66 Marroquín Toledo José Manuel	ASISTENCIA	124 Tolento Hernández Sergio	ASISTENCIA
67 Martín López Miguel	ASISTENCIA	125 Torres Delgado Enrique	INASISTENCIA
68 Martínez Martínez Carlos	ASISTENCIA	126 Torres Ibarrola Agustín	ASISTENCIA
69 Martínez Montemayor Baltazar	ASISTENCIA	127 Torres Peimbert María Marcela	ASISTENCIA
70 Martínez Peñaloza Miguel	ASISTENCIA	128 Trejo Azuara Enrique Octavio	ASISTENCIA
71 Meillón Johnston Carlos Luis	ASISTENCIA	129 Trigueras Durón Dora Evelyn	ASISTENCIA
72 Méndez Herrera Alba Leonila	ASISTENCIA	130 Ugalde Basaldúa María Sandra	ASISTENCIA
73 Mendoza Díaz Sonia	ASISTENCIA	131 Usabiaga Arroyo Javier Bernardo	ASISTENCIA
74 Mendoza Sánchez María de Jesús	ASISTENCIA	132 Valencia Vales María Yolanda	ASISTENCIA
75 Mercado Sánchez Luis Enrique	ASISTENCIA	133 Valenzuela Cabrales Guadalupe	ASISTENCIA
76 Merino Loo Ramón	ASISTENCIA	134 Valls Esponda Maricarmen	ASISTENCIA
77 Monge Villalobos Silvia Isabel	ASISTENCIA	135 Vázquez Mota Josefina Eugenia	ASISTENCIA
78 Montalvo López Yolanda del Carmen	PERMISO	136 Vega De Lamadrid Francisco Arturo	ASISTENCIA
	MESA DIRECTIVA	137 Velázquez y Llorente Julián Francisco	ASISTENCIA
79 Morán Sánchez Leoncio Alfonso	ASISTENCIA	138 Vera Hernández J. Guadalupe	ASISTENCIA
80 Nava Vázquez José César	ASISTENCIA	139 Vives Preciado Tomasa	INASISTENCIA
81 Novoa Mossberger María Joann	ASISTENCIA	140 Zetina Soto Sixto Alfonso	ASISTENCIA
82 Oliva Ramírez Jaime	ASISTENCIA		
83 Orduño Valdez Francisco Javier	ASISTENCIA	Asistencias: 124	
84 Orozco Rosi	ASISTENCIA	Asistencias por cédula: 1	
85 Ortega Joaquín Gustavo Antonio Miguel	ASISTENCIA	Asistencias comisión oficial: 0	
86 Osuna Millán Miguel Antonio	ASISTENCIA	Permiso Mesa Directiva: 3	
87 Ovando Patrón José Luis	ASISTENCIA	Inasistencias justificadas: 0	
88 Paredes Arciga Ana Elia	ASISTENCIA	Inasistencias: 12	
89 Parra Becerra María Felicitas	ASISTENCIA	No presentes en la mitad de las votaciones: 0	
90 Pedroza Gaitán César Octavio	ASISTENCIA	Total diputados: 140	

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

1 Acosta Naranjo Guadalupe	ASISTENCIA	57 Santana Alfaro Arturo	ASISTENCIA
2 Aguirre Herrera Ángel	ASISTENCIA	58 Serrano Jiménez Emilio	ASISTENCIA
3 Anaya Mota Claudia Edith	ASISTENCIA	59 Toledo Gutiérrez Mauricio Alonso	INASISTENCIA
4 Barraza Chávez Héctor Elías	ASISTENCIA	60 Torres Abarca O. Magdalena	ASISTENCIA
5 Bernardino Rojas Martha Angélica	ASISTENCIA	61 Torres Robledo José M.	INASISTENCIA
6 Burelo Burelo César Francisco	ASISTENCIA	62 Uranga Muñoz Enoé Margarita	ASISTENCIA
7 Carmona Cabrera Bélgica Nabil	ASISTENCIA	63 Valencia Barajas José María	ASISTENCIA
8 Castro Cosío Víctor Manuel	ASISTENCIA	64 Vargas Cortez Balfre	ASISTENCIA
9 Castro y Castro Juventino Víctor	INASISTENCIA	65 Vázquez Camacho María Araceli	INASISTENCIA
10 Cruz Cruz Juanita Arcelia	ASISTENCIA	66 Velázquez Esquivel Emiliano	INASISTENCIA
11 Cruz Martínez Marcos Carlos	ASISTENCIA	67 Verver y Vargas Ramírez Heladio Gerardo	ASISTENCIA
12 Damián Peralta Esthela	ASISTENCIA	68 Vizcaíno Silva Indira	ASISTENCIA
13 Díaz Juárez Pavel	ASISTENCIA		
14 Eguía Pérez Luis Felipe	ASISTENCIA	Asistencias: 53	
15 Encinas Rodríguez Alejandro de Jesús	INASISTENCIA	Asistencias por cédula: 0	
16 Espinosa Morales Olga Luz	ASISTENCIA	Asistencias comisión oficial: 0	
17 García Avilés Martín	INASISTENCIA	Permiso Mesa Directiva: 1	
18 García Coronado Lizbeth	ASISTENCIA	Inasistencias justificadas: 0	
19 Gómez León Ariel	ASISTENCIA	Inasistencias: 14	
20 González Díaz José Alfredo	PERMISO	No presentes en la mitad de las votaciones: 0	
	MESA DIRECTIVA	Total diputados: 68	
21 Guajardo Villarreal Mary Telma	ASISTENCIA		
22 Guerrero Castillo Agustín	INASISTENCIA		
23 Gutiérrez Villanueva Sergio Ernesto	INASISTENCIA		
24 Hernández Cruz Luis	ASISTENCIA		
25 Hernández Juárez Francisco	ASISTENCIA		
26 Hernández Rodríguez Héctor Hugo	ASISTENCIA		
27 Herrera Chávez Samuel	ASISTENCIA		
28 Herrera Soto Ma. Dina	ASISTENCIA		
29 Incháustegui Romero Teresa del Carmen	ASISTENCIA		
30 Jaime Correa José Luis	ASISTENCIA		
31 Jiménez Fuentes Ramón	ASISTENCIA		
32 Jiménez López Ramón	ASISTENCIA		
33 Lara Lagunas Rodolfo	ASISTENCIA		
34 Leyva Hernández Gerardo	ASISTENCIA		
35 Lobato Ramírez Ana Luz	INASISTENCIA		
36 López Fernández Juan Carlos	ASISTENCIA		
37 López Hernández Adán Augusto	INASISTENCIA		
38 López Paredes Uriel	ASISTENCIA		
39 Lozano Herrera Ilich Augusto	ASISTENCIA		
40 Llerenas Morales Vidal	ASISTENCIA		
41 Madrigal Ceja Israel	INASISTENCIA		
42 Marín Díaz Feliciano Rosendo	INASISTENCIA		
43 Méndez Rangel Avelino	ASISTENCIA		
44 Mendoza Arellano Eduardo	ASISTENCIA		
45 Meza Castro Francisco Armando	ASISTENCIA		
46 Narro Céspedes José	ASISTENCIA		
47 Navarro Aguilar Filemón	ASISTENCIA		
48 Nazares Jerónimo Dolores de los Ángeles	ASISTENCIA		
49 Norberto Sánchez Nazario	ASISTENCIA		
50 Ovalle Vaquera Federico	INASISTENCIA		
51 Puppo Gastélum Silvia	ASISTENCIA		
52 Quezada Contreras Leticia	ASISTENCIA		
53 Ríos Piter Armando	ASISTENCIA		
54 Rodríguez Martell Domingo	ASISTENCIA		
55 Rosario Morales Florentina	ASISTENCIA		
56 Salgado Vázquez Rigoberto	ASISTENCIA		

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

1 Brindis Álvarez María del Rosario	INASISTENCIA
2 Carabias Icaza Alejandro	ASISTENCIA
3 Cinta Martínez Alberto Emiliano	ASISTENCIA
4 Corona Valdés Lorena	ASISTENCIA
5 Cueva Sada Guillermo	ASISTENCIA
6 Del Mazo Maza Alejandro	ASISTENCIA
7 Escudero Morales Pablo	ASISTENCIA
8 Ezeta Salcedo Carlos Alberto	ASISTENCIA
9 Flores Ramírez Juan Gerardo	ASISTENCIA
10 Guerra Abud Juan José	ASISTENCIA
11 Herrera Martínez Jorge	ASISTENCIA
12 Ledesma Romo Eduardo	ASISTENCIA
13 Moreno Terán Carlos Samuel	ASISTENCIA
14 Natale López Juan Carlos	ASISTENCIA
15 Orozco Torres Norma Leticia	ASISTENCIA
16 Pacchiano Alamán Rafael	ASISTENCIA
17 Pérez-Alonso González Rodrigo	ASISTENCIA
18 Sáenz Vargas Caritina	ASISTENCIA
19 Salinas Sada Ninfa Clara	ASISTENCIA
20 Sarur Torre Adriana	ASISTENCIA
21 Vidal Aguilar Liborio	ASISTENCIA

Asistencias: 20
 Asistencias por cédula: 0
 Asistencias comisión oficial: 0
 Permiso Mesa Directiva: 0
 Inasistencias justificadas: 0
 Inasistencias: 1
 No presentes en la mitad de las votaciones: 0
 Total diputados: 21

PARTIDO DEL TRABAJO

1 Cárdenas Gracia Jaime Fernando	ASISTENCIA
2 Castillo Juárez Laura Itzel	ASISTENCIA
3 Di Costanzo Armenta Mario Alberto	ASISTENCIA
4 Escobar García Herón Agustín	ASISTENCIA
5 Espinosa Ramos Francisco Amadeo	ASISTENCIA
6 Fernández Noroña José Gerardo Rodolfo	ASISTENCIA
7 González Yáñez Óscar	ASISTENCIA
8 Ibarra Pedroza Juan Enrique	ASISTENCIA
9 Martínez y Hernández Ifigenia Martha	INASISTENCIA
10 Muñoz Ledo Porfirio	ASISTENCIA
11 Reyes Sahagún Teresa Guadalupe	ASISTENCIA
12 Ríos Vázquez Alfonso Primitivo	ASISTENCIA
13 Vázquez González Pedro	ASISTENCIA

Asistencias: 12
 Asistencias por cédula: 0
 Asistencias comisión oficial: 0
 Permiso Mesa Directiva: 0
 Inasistencias justificadas: 0
 Inasistencias: 1
 No presentes en la mitad de las votaciones: 0
 Total diputados: 13

CONVERGENCIA

1 Álvarez Cisneros Jaime	ASISTENCIA
2 Arizmendi Campos Laura	ASISTENCIA
3 Cirigo Vasquez Víctor Hugo	PERMISO MESA DIRECTIVA
4 García Almanza María Guadalupe	ASISTENCIA
5 Gertz Manero Alejandro	ASISTENCIA
6 Jiménez León Pedro	ASISTENCIA
7 Ochoa Mejía Ma. Teresa Rosaura	ASISTENCIA
8 Piña Olmedo Laura	ASISTENCIA

Asistencias: 7
 Asistencias por cédula: 0
 Asistencias comisión oficial: 0
 Permiso Mesa Directiva: 1
 Inasistencias justificadas: 0
 Inasistencias: 0
 No presentes en la mitad de las votaciones: 0
 Total diputados: 8

NUEVA ALIANZA

1 Del Mazo Morales Gerardo	ASISTENCIA
2 Kahwagi Macari Jorge Antonio	ASISTENCIA
3 Martínez Peña Elsa María	ASISTENCIA
4 Pérez de Alva Blanco Roberto	ASISTENCIA
5 Pinedo Alonso Cora	ASISTENCIA
6 Tamez Guerra Reyes S.	INASISTENCIA
7 Torre Canales María del Pilar	ASISTENCIA

Asistencias: 6
 Asistencias por cédula: 0
 Asistencias comisión oficial: 0
 Permiso Mesa Directiva: 0
 Inasistencias justificadas: 0
 Inasistencias: 1
 No presentes en la mitad de las votaciones: 0
 Total diputados: 7

DIPUTADOS SIN PARTIDO

1 Vázquez Aguilar Jaime Arturo	ASISTENCIA
--------------------------------	------------

Asistencias: 1
 Asistencias por cédula: 0
 Asistencias comisión oficial: 0
 Permiso Mesa Directiva: 0
 Inasistencias justificadas: 0
 Inasistencias: 0
 No presentes en la mitad de las votaciones: 0
 Total diputados: 1

SECRETARÍA GENERAL**REPORTE DE INASISTENCIAS****PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

Diputado

- 1 Álvarez Martínez José Luis
- 2 Benítez Treviño Víctor Humberto
- 3 Caro Cabrera Salvador
- 4 Casique Vences Guillermina
- 5 Cerda Pérez Rogelio
- 6 David David Sami
- 7 De la Fuente Dagdug María Estela
- 8 Espino Arévalo Fernando
- 9 Franco López Héctor
- 10 Franco Vargas Jorge Fernando
- 11 García Barrón Óscar
- 12 Guevara Cobos Luis Alejandro
- 13 Gutiérrez de la Torre Cuauhtémoc
- 14 Lastiri Quirós Juan Carlos
- 15 Ledesma Magaña Israel Reyes
- 16 Marín Torres Julieta Octavia
- 17 Mazari Espín Rosalina
- 18 Medina Ramírez Teresa
- 19 Merlo Talavera María Isabel
- 20 Miranda Herrera Nely Edith
- 21 Pedraza Olguín Héctor
- 22 Rodríguez Sosa Luis Félix
- 23 Rojo García de Alba Jorge
- 24 Romero Romero Jorge
- 25 Rosas Ramírez Enrique Salomón
- 26 Sánchez García Gerardo
- 27 Sánchez Vélez Jaime
- 28 Silva Chacón Víctor Roberto
- 29 Terrazas Porras Adriana

Faltas por grupo: 29

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Diputado

- 1 Balderas Vaquera Víctor Alejandro
- 2 Cortazar Ramos Ovidio
- 3 De los Cobos Silva José Gerardo
- 4 Giles Sánchez Jesús
- 5 González Hernández Gustavo
- 6 Peralta Rivas Pedro
- 7 Quezada Naranjo Benigno
- 8 Quintana Padilla Aránzazu
- 9 Ramírez Puente Camilo
- 10 Reynoso Sánchez Alejandra Noemí
- 11 Torres Delgado Enrique
- 12 Vives Preciado Tomasa

Faltas por grupo: 12

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

Diputado

- 1 Castro y Castro Juventino Víctor
- 2 Encinas Rodríguez Alejandro de Jesús
- 3 García Avilés Martín
- 4 Guerrero Castillo Agustín
- 5 Gutiérrez Villanueva Sergio Ernesto
- 6 Lobato Ramírez Ana Luz
- 7 López Hernández Adán Augusto
- 8 Madrigal Ceja Israel
- 9 Marín Díaz Feliciano Rosendo
- 10 Ovalle Vaquera Federico
- 11 Toledo Gutiérrez Mauricio Alonso
- 12 Torres Robledo José M.
- 13 Vázquez Camacho María Araceli
- 14 Velázquez Esquivel Emiliano

Faltas por grupo: 14

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

Diputado

- 1 Brindis Álvarez María del Rosario

Faltas por grupo: 1

PARTIDO DEL TRABAJO

Diputado

- 1 Martínez y Hernández Ifigenia Martha

Faltas por grupo: 1

NUEVA ALIANZA

Diputado

- 1 Tamez Guerra Reyes S.

Faltas por grupo: 1